

Señor

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Medellín – Antioquia



PODER

YHAN ALEXIS CASTAÑO ARANGO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio; **MATEO FRANCO AGUDELO**, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio; **JUAN PABLO VERGARA JARAMILLO**, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, y **LEOBARDO SEPULVEDA BEDOYA**, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio; medio del presente escrito otorgamos **PODER** especial, amplio y suficiente a la Abogada **PAULA ANDREA CASTAÑO ARANGO**, también mayor de edad y de esta vecindad, identificada con C.C. 43.201.256 y T.P. N° 187.805 del C. S. J.; para que en nuestro nombre y representación inicie y lleve hasta su final el trámite correspondiente al registro de marca denominada "**UNDER CLUB MEDELLÍN**"

Nuestra apoderada queda facultada para tramitar, transigir, desistir, sustituir, resumir, conciliar, revisar, recibir, y adelantar diligencias en este proceso y demás facultades legalmente otorgadas.

Sírvase reconocer personería a nuestra apoderada en los términos y para los fines del presente mandato.

7 yhan castaño

YHAN ALEXIS CASTAÑO ARANGO
CC. No. 71.779.023 de Medellín

MATEO FRANCO AGUDELO
CC. No. 1.037.637.450 de Envigado



Espacio en
blanco

Espacio en
blanco



JUAN PABLO VERGARA JARAMILLO
CC. No. 1.136.889.498 de Bogotá D.C.

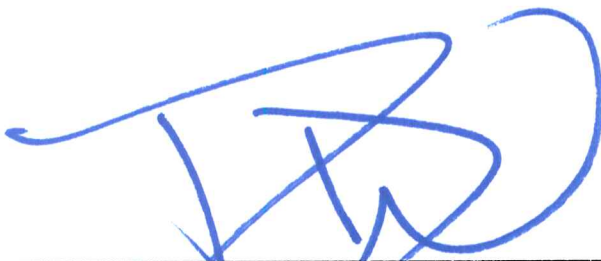




LEOBARDO SEPULVEDA BEDOYA
CC. No. 71.387.666 de Medellín



Acepto,



PAULA ANDREA CASTAÑO ARANGO
C.C. No. 43.201.256 de Medellín
T.P. N° 187.805 del C. S. J.

espacio en
blanco

Espacio en
blanco

Espacio en
blanco





DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 206624

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el veintiseis (26) de agosto de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría sexta (6) del Círculo de Medellín, compareció: JUAN PABLO VERGARA JARAMILLO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1136889498 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.



Juan Pablo V
----- Firma autógrafa -----



9a4e43aed4

26/08/2025 14:20:06

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO .



ROBERTO CHAVES ECHEVERRY

Notario (6) del Círculo de Medellín , Departamento de Antioquia
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 9a4e43aed4, 26/08/2025 14:20:06

8

Robert

Robert



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 206622

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el veintiseis (26) de agosto de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría sexta (6) del Círculo de Medellín, compareció: YHAN ALEXIS CASTAÑO ARANGO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0071779023 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.



Yhan Castaño

----- Firma autógrafa -----



36895bd2ce

26/08/2025 14:15:45

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acordé a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.



ROBERTO CHAVES ECHEVERRY

Notario (6) del Círculo de Medellín, Departamento de Antioquia
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 36895bd2ce, 26/08/2025 14:15:46

[Handwritten signature]





DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 206627

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el veintiseis (26) de agosto de dos mil veinticinco (2025) en la Notaría sexta (6) del Círculo de Medellín, compareció: LEOBARDO SEPULVEDA BEDOYA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0071387666 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.



leobardo sepulveda
----- Firma autógrafa -----



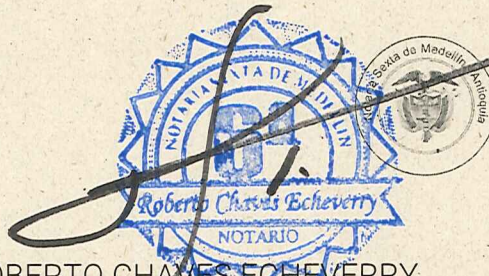
095acf2004

26/08/2025 14:22:16

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.



ROBERTO CHAVES ECHEVERRY

Notario (6) del Círculo de Medellín, Departamento de Antioquia
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 095acf2004, 26/08/2025 14:22:17





DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 206631

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el veintiseis (26) de agosto de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría sexta (6) del Círculo de Medellín, compareció: MATEO FRANCO AGUDELO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP. 1037637450 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

----- Firma autógrafa -----



abfe1e8dc3

26/08/2025 14:34:32

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA.



ROBERTO CHAVES ECHEVERRY

Notario (6) del Círculo de Medellín, Departamento de Antioquia

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: abfe1e8dc3, 26/08/2025 14:34:32

